

## Estimado(a) postulante:

Junto con saludar agradecemos su interés en postular al Programa de Magíster en Economía de la Universidad de Talca. Los pasos para completar su postulación al Programa son:

1. Iniciar el proceso en la plataforma online de la Escuela de Graduados:  
<http://postgrado.otalca.cl/html/convocatoria/magister/economia.html>  
Las postulaciones para la convocatoria 2020 comienzan el 5 de agosto de 2019 y finalizan el 30 de marzo de 2020.
2. En la plataforma de postulación usted dispone de cuatro espacios para adjuntar documentación, con un peso máximo de 2MB cada uno. En cada espacio debe adjuntar en un único documento lo que se indica:

Sección	Debe adjuntar en un único archivo pdf
<b>Rut o Pasaporte.</b> (total 1 documento)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte según corresponda</li></ul>
<b>Certificado de Grado o Título.</b> (total 3 documentos)	Uno de los siguientes tres: <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de grado académico en original o copia legalizada ante Notario Público para postulantes egresados de la Universidad de Talca.</li><li>• Certificado de grado académico, en original para postulantes no egresados de la Universidad de Talca.</li><li>• Certificado de grado académico, en original legalizado a través del Consulado de Chile en el país respectivo para postulantes extranjeros.</li></ul> Además, debe adjuntar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Calificaciones obtenidas durante su pregrado</li><li>• Certificado de ranking de egreso</li></ul>
<b>Currículo</b> (total 2 documentos)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Curriculum vitae (en formato libre)</li><li>• Carta de interés personal (consiste en un ensayo de no más de 800 palabras acerca de su interés en el programa y expectativas de desarrollo futuro)</li></ul>
<b>Cartas de Recomendación</b> (total 2 documentos)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dos Cartas de recomendación. Solo una de estas cartas puede ser emitida por un miembro del Comité Académico del Programa.</li></ul>

3. Una vez revisados los antecedentes se programará una entrevista con el Comité Académico durante la primera quincena del mes de marzo de 2020. Los resultados del proceso de selección serán informados a más tardar el 20 de marzo de 2020.

## Características del Programa:

<b>Nombre/Grado que otorga</b>	Magíster en Economía
<b>Universidad:</b>	Universidad de Talca
<b>Facultad:</b>	Facultad de Economía y Negocios
<b>Web:</b>	maec.otalca.cl
<b>Inicio postulaciones:</b>	05 de agosto 2019
<b>Fin postulaciones:</b>	30 de marzo de 2020
<b>Matrícula 2020:</b>	275 504 pesos chilenos
<b>Arancel 2020:</b>	7 480 000 pesos chilenos
<b>Cupos:</b>	Min: 3; Max: 10
<b>Inicio de Clases:</b>	Marzo 2020
<b>Régimen:</b>	Trimestral
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Jornada:</b>	Diurna
<b>Dedicación:</b>	Exclusiva en Jornada Completa
<b>Horarios:</b>	Diurno entre las 8:30 de la mañana y las 20:00 horas

## Plan de Estudios

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Quinto Trimestre	Sexto Trimestre
Matemática Avanzada para Economía	Econometría Avanzada I	Econometría Avanzada II	Electivo I	Tesis I	Tesis II
Microeconomía Avanzada I	Microeconomía Avanzada II	Microeconomía Avanzada III	Electivo II		
Macroeconomía Avanzada I	Macroeconomía Avanzada II	Metodología de Investigación en Economía	Proyecto de Tesis		

## Líneas de Investigación:

1. Economía Financiera
2. Economía de Recursos Naturales y Agrícola – Economía Ambiental y Ecológica
3. Economía de la Salud, Educación y Bienestar
4. Economía del Desarrollo

## **Postulantes Internacionales**

En caso de requerir una revisión de antecedentes anticipada obtener una Carta de Aceptación antes del cierre de las postulaciones, postulantes a becas internacionales pueden solicitar revisión anticipada de sus antecedentes al Director del Programa, Juan Andrés Riquelme ([juriquelme@utalca.cl](mailto:juriquelme@utalca.cl)) indicando la fecha límite en la que deben recibir dicha carta. Para poder realizar este proceso los postulantes deben haber cumplido los pasos 1 y 2 indicados con anterioridad. Los postulantes internacionales deben tramitar su visa de estudiante en su país de origen

Para información adicional por favor comunicarse con la dirección del Programa:

**Director:** Andrés Riquelme Won ([juriquelme@utalca.cl](mailto:juriquelme@utalca.cl))

**Asistente:** July Basoalto Riveros ([jbasoalto@utalca.cl](mailto:jbasoalto@utalca.cl))